



El gobierno federal y Congreso cierran la pinza contra el sector empresarial

En el sector empresarial hay mucha expectativa por lo apretado de la agenda legislativa derivado de temas que tienen fuerte repercusión en los negocios. La Junta de Coordinación Política acordó realizar tres sesiones de pleno la próxima semana. Serán martes, miércoles y jueves.

En la sesión del martes se discutirá y votará el dictamen de pensión universal y seguro de desempleo. Hay mucha preocupación en el Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Gerardo Gutiérrez Candiani**, porque si se aprueba como viene será otro golpe para la iniciativa privada.

Se incrementaría sensiblemente el costo de la seguridad social a cargo de las empresas, amén de que esto violaría el propio Pacto de Estabilidad Tributaria que anunció el propio secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**. En la cúpula de cúpulas empresariales están muy enojados.

En la sesión del martes del próximo miércoles se discutirá y votará el dictamen de la Ley Federal de Competencia Económica. Aquí también el gobierno federal ha pasado por alto las observaciones de empresarios, académicos y expertos en la materia.

Se insiste en que si se aprueba como viene se estará dotando de un poder anticonstitucional a la Comisión Federal de Competencia Económica y de paso al Ejecutivo. Tan sólo ayer la International Chamber of Commerce México alertó aspectos que afectarían inversiones e innovación.

Éstos tienen que ver con insumos esenciales, barreras, estrechamiento de

márgenes, opiniones vinculantes, terceros (*Amicus curiae*), arresto de personas, inhabilitación de directivos y elevación de sanciones penales, que generan problemas de interpretación y constitucionalidad.

Como si todo lo anterior no fuera suficiente, para el miércoles 26 de marzo se emplazó la comparecencia del gobernador de Banco de México, **Agustín Carstens**, y del presidente de la CNBV, **Jaime González Aguadé**, ante las comisiones de Hacienda y Crédito Público de diputados.

Trascendió que un tema que se tiene agendado es el caso de Oceanografía. Aparentemente se va a plantear un mayor control a los bancos comerciales, luego del escandaloso caso de Banamex-Citi. Sigue la duda de cómo se autorizaron los 585 millones de dólares y a dónde paró el dinero.

En lo que se constituye en otra raya para el tigre, también ayer hubo reunión en la Comisión de Transporte de Diputados, que preside **Juan Carlos Muñoz**. Asistió el panel de expertos que trabaja el tema de pesos y dimensiones, además del subsecretario de Transporte, **Carlos Almada**.

El tema de la aprobación para restringir la conectividad de los *fulles* o dobles remolques se está complicando con el de la Ley Reglamentaria del Servicio **Ferrov**

viario y Competencia Económica.

Sucede que hay consenso por apro-



Gerardo Gutiérrez Candiani, CCE.



Fecha 14.03.2014	Sección Dinero	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

bar en Senado esta minuta de la Ley de Caminos.

Curiosamente se insiste en que son mensajes que se envían desde la SHCP a empresas como Bimbo de **Lorenzo Servitje**, Cemex de **Lorenzo Zambrano**, FEMSA de **José Antonio Fernández Carvajal**, Kimberly-Clark de **Claudio X. González**, Peñoles de **Alberto Baillères**, entre otras.

Coincidentemente, todos estos temas que atañen a las grandes empresas van a salir más o menos al mismo tiempo.

Cofece deshoja

Tal como estaba previsto, Alsea notificó el miércoles por la noche a la Comisión Federal de Competencia Económica su decisión de comprar los 362 restaurantes de Walmart, que preside **Scot Rank**.

Pero como también se esperaba, la cadena de **Alberto** y **Cosme Torrado** presentó una serie de consideraciones

que la instancia presidida por **Alejandra Palacios** deberá analizar. Como quien dice, la pelota regresó a la cancha del regulador que podría tomarse un par de semanas. Y es que la respuesta de Alsea entró vía la Secretaría Técnica a cargo de **Adalberto González** y es este funcionario el que debe llamar al pleno.

Parece que hay comisionados a los que no les urge desahogar este expediente, por lo cual la contraoferta de la compañía dirigida por **Fabían Gosselin** podría ser analizada, en el peor de los casos, hasta el pleno del 25 de marzo. Habrá que ver.

Allsta Aeroméxico

Fíjese que Avianca-TACA pagó por Aero Unión mucho más de los 30 millones de dólares que le informé aquí.

Simplemente la compañía que aún dirige **Francisco Perterra** tenía una propuesta de **Aeroméxico** de 40 millones de dólares. Una fuente cercana a la operación asegura que los centroamericanos hicieron un ofrecimiento "sustancialmente mayor" al de **Eduardo Tricio**. La carta compromiso con Avianca-TACA, que capitanea **Fabio Villegas**, vencía el 30 de marzo.

Para **Aeroméxico**, Aero Unión era estratégica en función del creciente negocio de la carga aérea, rubro en el que se impulsó a partir de esta administración una política de cielos abiertos. Se sabe que la compañía dirigida por **Andrés Conesa** ya trabaja en la creación de su propia carguera.

GAP Incide Corte

En unas tres semanas la Suprema Corte de Justicia nombraría ministro ponente del proyecto del estudio de amparo directo de GAP.

Nos referimos al recurso que las huestes de **Eduardo Sánchez Navarro** promovieron contra la sentencia que dictó en febrero el Tribunal de Justicia del DF, con la que se le dio razón a Grupo México de **Germán Larrea** en la controversia con el operador de aeropuertos que dirige **Fernando Bosque**. Lo que resuelva la máxima instancia que preside **Juan Silva** sentará un precedente importantísimo para los concesionarios del gobierno federal. En esa tesitura no cayó nada bien una opinión que GAP solicitó al ex secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola**, en la que se busca influir en el ánimo de los ministros.

El IMPI reticente

Agotado todo el procedimiento legal del caso iFONE, este lunes que pasó el IMPI cerró la instrucción.

Se trata del acto previo para declarar la infracción e im-

poner multas a los transgresores, en este caso Apple dirigida aquí por **Eleonor Casas**, que se involucró en una controversia jurídica para tratar de quitarle la marca a la empresa mexicana de **Antonio Treviño**, **Ricardo Legorreta** y **Francisco Díaz**.

Ya pasaron tres días y el organismo que encabeza **Miguel Angel Margáin** no da signos de vida. Recuerde que este funcionario se excusó porque antes de llegar al organismo era socio de Arochi, Marroquín y Lindner, firma desde la que llevó personalmente la defensa de Apple en este expediente, que con todo y cuatro instancias a favor de iFONE, incluida la Corte, no sale.

Anipac sucesión

La ANIPAC de **José del Cueto** realizará el próximo 8 de abril la elección interna para elegir al nuevo presidente de la asociación más importante del plástico en el país, cuyo mercado vale más de 35 mil millones de dólares.

En la carrera por la presidencia lleva la delantera **Francisco de Caso**, industrial con más de 40 años de experiencia, le lleva la delantera al alicaido **Carlos Saldate**, un acopiador de plástico, ya que el primero integró en su planilla a firmas como Pemex de **Emilio Lozoya**, Dow Química de **Jorge Barrera**, Braskem Idesa de **Roberto Bischoff**, Rotoplas de **Carlos Rojas**, y a la firma mexicana Beutelspacher, líder en la construcción de maquinaria, entre otros.



Alejandra Palacios, Cofece.



Claudio X. González, Kimberly Clark.



Miguel Angel Margáin, IMPI.